

LOS DEBATES

DIARIO POLÍTICO Y FINANCIERO, INDEPENDIENTE

16 de Noviembre de 1897

AÑO I.—NÚM. 6.º

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

BARCO, 30, PRAL.

Madrid, 2 pesetas al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre, 7 el semestre y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones, 12 pesetas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Deseando esta empresa dar pruebas a todos aquellos que nos favorezcan con su apoyo moral y material para conseguir la mayor circulación posible de nuestro diario, de que no es la idea de lucro la que nos guía, hemos resuelto obsequiar a nuestros suscriptores con regalos, cuyo valor real compensa casi por completo el de la suscripción a LOS DEBATES.

A los que se suscriban por un año les regalaremos en el acto cualquiera de los artículos comprendidos en la sección 1.ª del anuncio «Impresante», que vale la cuarta parte de este número, y que valen NUEVA PESETAS.

A los que se suscriban por un semestre les obsequiaremos con cualquiera de los objetos comprendidos en la 2.ª sección del citado anuncio, y que valen cuatro pesetas.

LOS PARTIDOS DINÁSTICOS

Ha dicho el señor ministro de Ultramar que el Gobierno espera grandes y satisfactorios resultados de la política antillana que comienza a desarrollarse, y que si así no sucediera y fracasara esta política, el partido liberal dejaría el poder para que otros hombres le sucedieran en los consejos de la Corona.

Si tal aconteciera, tendríamos que reconocer que este pobre país estaba dejado de la mano de Dios.

Pues qué, ¿se puede disculpar que se repitan los fracasos, sin que los hombres de Estado que los ocasionan tengan otra responsabilidad que el juicio de la Historia? ¿Es equitativo que en el orden jurídico esté obligado todo el que causa daño a indemnizar al perjudicado, y que la nación no tenga otro derecho que el de aguantar con paciencia las torpezas de sus gobernantes?

El partido liberal ha vuelto al poder después de haber intervenido en el anterior período de su mando en la cuestión de Cuba, con las enseñanzas de la experiencia de aquella época y la del período en que gobernaron los conservadores. No tendría disculpa, por tanto, si se equivocara, ni perdón de Dios ni de la opinión pública un nuevo fracaso.

Pero si esa desgracia tuviéramos, ¿qué hombres son esos a quienes, según el Sr. Moret, habría de llamar la Corona a sus consejos?

Porque gracias a la política egoísta que ha imperado, desde los comienzos de la Restauración, aquí no ha habido más que dos partidos gubernamentales, y de ellos uno es el que está en el poder, y el otro en disolución.

Si en un plazo breve, una desgraciada equivocación del partido liberal, ó razones de Estado, muy posibles, obligaran a un cambio de política, veríase la Corona en grave apuro para dar solución al conflicto, y no tendría otra que la de llamar a sus consejos a un partido que aún no está en sazón para gobernar, ó a otro que se va deshaciendo, como un copo de nieve expuesto al sol.

Ahora es cuando se ve palpablemente el error de no permitirse la formación de un tercer partido, y de haber sido objeto de vehemente oposición Alonso Martínez primero y después el duque de la Torre y Silvela. Si alguna de estas disidencias

hubiera prosperado, aunque algo hubiera dificultado la política sesgada del turno pacífico, hoy tendría la Corona un medio de conjurar el peligro antes apuntado.

Esta sola razón aconseja que los conservadores apresuren su reorganización, dependiendo ante el bien de las instituciones y de la nación todo interés personal y de partido, y adoptando cuanto antes una solución que deslinde los campos, ya sea la reconciliación, ya la división definitiva.

La actitud adoptada por el exministro de Ultramar, Sr. Castellano, expuesta en la carta que ayer publicamos, igual a la aconsejada por el señor conde de Esteban Collantes a sus amigos, es digna y desinteresada, y la que corresponde a políticos disciplinados que no ambicionan jefaturas; pero el mal está en que los hombres que figuran a la cabeza del partido canovista, que son los llamados a encabezar las distintas tendencias, no se han podido entender, y mal pueden gozar de autoridad para dirigir a los demás los que no han sabido dirigirse a sí mismos, razón por la cual es necesario que la fuerza impulsora parta de abajo, ya que la de arriba se ha reducido a cero.

Si por los que pueden dar ejemplo y ejercer alguna influencia en la masa del partido, se iniciara resueltamente un movimiento, ya de evolución, ya de reacción, se aceleraría el resultado, mientras que habiendo quien aconseje una actitud de expectación, todos tienen temor de equivocarse y encuentran más cómodo esperar sin comprometer su libertad de acción.

Así sucede que las adhesiones a cada uno de los tres grupos conservadores se van manifestando tan microscópica y paulatinamente, que la lentitud con que se van agrupando, solo puede compararse con la operación de llenar de líquido un gran tonel con un centagotas.

Poco ó nada puede esperarse del directorio, cuando precisamente ha comenzado por él la descomposición. De los cuatro exministros que le forman, el uno, el general Azcárraga, según dicen, está resuelto a retirarse de la vida activa de la política, quedando un triunvirato muy parecido por su unión al primitivo de Roma. Cos-Gayón y Pidal, que es como si dijéramos Pompeyo y César, se han encargado de gobernar a los ciudadanos, y Craso, ó sea Elduayen, se ha separado de ellos para dar la batalla a los suevos y a los Partes; pero ¡ay! que Romero y Silvela no serán Ptolemeos, pero tampoco Arrievistas.

POLÍTICA

Una Comisión de socialistas, presidida por el compañero Iglesias, pidió ayer al Sr. Sagasta que se implantase el servicio militar obligatorio, y los Sres. Salmerón, Labra, Morayta y Artola visitaron al señor Presidente del Consejo y le rogaron que se levante la suspensión de garantías de Barcelona, y para que no tenga efecto retroactivo la ley de 2 de Septiembre sobre los anarquistas.

De este asunto dará cuenta el Sr. Sagasta al Consejo.

Los nueve exministros conservadores que aprueban la política del Sr. Elduayen y aprobaron su separación de los señores Pidal, Azcárraga y Cos Gayón, cuando estos señores pactaron inteligencias electorales con el Sr. Silvela, son los señores duque de Tetuán, Isasa, Navarro Reverter, Linares Rivas, Castellano, García Barzanallana, Bosch, Sánchez Bustillo y Danvila.

El expediente sobre la expropiación del

Lluch pasará muy en breve a informe del Consejo de Estado.

Con motivo de la apertura del nuevo círculo carlista se han cambiado los siguientes telegramas:

«Melgar, Palazzo Loredano.—Venecia. Al constituirse el nuevo centro carlista de Madrid, su primer acto es elevar al señor los sentimientos de su adhesión inquebrantable, esperando seguro triunfo de nuestros ideales.—El presidente, Barrio Mier.»

«Barrio y Mier, diputado.—Madrid. Venecia 15 Noviembre, 9.45 m. El señor, agradeciendo vivamente los homenajes y votos del nuevo círculo, envíale su afectuoso saludo.—Melgar.»

INSTANTÁNEA

EL ASUNTO DEL DÍA

Un horizonte político, preñado de negruras. En planta, períodos de transición, de transcendencia inmensa, para los más altos intereses de la patria y del trono. Allí en la manigua chispazos que despiertan sangre, y auguran momentos decisivos. En la Península, todo expectación, todo pesimismo, y en juego el maquinismo de las pasiones políticas, los consejeros de la Corona luchan contra los embates de la política interior, y la gravedad de la exterior, como si hubiéramos llegado a la meta de todas las energías, frente, al empuje de las más grandes miserias. No se piensa por tiros y troyanos en otra cosa, que en rodear su atmósfera de un oxígeno respirable a particulares intereses. Y en tanto menudean los escollos y acrecen los enemigos de la nueva política, es lo cierto que caminamos al término de una situación azarosa é inquieta, por tanto tiempo que ha absoluta de los espíritus más grandes, y de las inteligencias más elevadas.

SATURNO.

DE LAS ANTILLAS

CUBA

(Por el cable)

Habana 15.

Acaba de recibirse la noticia de haber explotado otra bomba en el ferrocarril que enlaza el puerto de Tunas con Sancti Spiritus, produciéndose en el momento de pasar el tren, habiendo destrozado tres vagones é herido a dos pasajeros.

También se reciben detalles sobre la voladura del tren en la línea de Nuevitas a Puerto Principe.

Habana 16.

Come oportunamente anunció, ha llegado el cónsul de los Estados Unidos mister Lee, habiendo visitado al general Blanco, con el que conferenció extensamente. Manifestó que desea mantener siempre una franca y sincera amistad con España.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

El mensaje de Mac-Kinley

Nueva York 15.

Según noticias que transmite al New York Herald su corresponsal en Washington, el presidente de los Estados Unidos dedica en el mensaje que dirige al Congreso preferente atención a los asuntos de Cuba, y manifiesta su deseo de que se evite toda acción que pueda entorpecer los esfuerzos que hace España para sofocar la insurrección de la gran Antilla.—Corresponsal.

Washington 15.

En un documento oficial publicado por Máximo Gómez, hace éste apreciaciones contrarias en absoluto a la autonomía.—Corresponsal.

TRIBUNA LIBRE (1) LOS ESTUDIANTES

Teníamos ya compuesto el manifiesto escolar que anoche publicó *El Nacional*, suscrito por una comisión, cuando se han presentado en nuestra redacción tres alumnos de la Universidad, a quienes ya teníamos el gusto de conocer, para rogar:

(1) La Redacción no se hace solidaria de las ideas que se expongan en los escritos que aparezcan en esta sección, cuya responsabilidad es de los que los autorizan con su firma.

nos que no lo publicáramos y que en su lugar insertáramos la PROTESTA que esta mañana habíamos aprobado y autorizado con su firma todos sus compañeros que han tenido ocasión de leerla.

Complacemos con mucho gusto a los firmantes de la protesta, en cuanto a la inserción de ésta, y sentimos no hacer lo mismo en cuanto a la retirada del manifiesto ó proclama de *El Nacional*, porque nuestro deseo de ser imparciales nos aconseja dar a conocer ambos documentos al público, para que éste juzgue la cuestión con vista de ambos documentos.

MANIFIESTO DE «EL NACIONAL»

El diario conservador encabeza el documento escolar con las siguientes líneas: «Nos ha visitado una comisión numerosa y lucida de estudiantes verdaderos para rogaros la publicación de la siguiente convocatoria. Insertámosla tal como nos la han dado, sin quitar frases y tropos ardientes para que no pierdan con el lenguaje periodístico ese perfume de autenticidad.»

A LA CLASE ESCOLAR ESPAÑOLA

Compañeros:

El siglo XIX, que se abre para la historia de España con una página de gloria impercedera, amenaza cerrar con un borrón, indeleble vergüenza para la generación presente, indigna de contar entre sus progenitores a los héroes que asombraron al mundo, abatiendo el vuelo de las águilas napoleónicas.

Por la defensa del suelo sagrado de la patria, una generación quizás no tan civilizada dió su vida y su hacienda, y el vencedor del mundo vió eclipsarse el sol de sus victorias ante la grandeza de un pueblo indomable.

Hoy... ¡vergüenza da decirlo! semejanza de esos herederos de silueta moral repulsiva que deslustran y mancillan sus timbres de gloriosísimo abuelo, y asisten impasibles a la profanación de su casa solariega, vemos manchada nuestra historia, próximo a desaparecer, no de nuestro dominio, sino de nuestra hermandad, el último pedazo de tierra española que allende los mares daba material testimonio de la obra impercedera de Colón y de los reyes católicos primero; más tarde, de toda la nación española, al llevar a aquellas apartadas regiones las luces del espíritu, la religión, la cultura, leyes sabias y protectoras, todo, en fin, lo que distingue a los pueblos civilizados de los salvajes, y adormecidos por los mágicos flujos de la estrella solitaria, no hay una voz varonil que se alce en son de protesta de lo que se hace, de lo que se trama, de lo que se pacta, no sólo para ofrecernos al mundo y a los juicios implacables de la historia como vencidos, sino como vencidos sin gloria.

Es este lamentable estado de atonía de la conciencia nacional un hecho tristísimo que hay que admitir sin análisis que nos llevaría a estampar verdades muy amargas.

La clase escolar española no debe, no puede en este concierto del silencio dejar de señalar su voz de protesta.

Somos los hombres del mañana, y debemos huir del martirio de avergonzarnos ante nuestros hijos, al referirlos, como hechos presentes en nuestra juventud, las desventuras presentes. Sirvan al menos como justificación para el porvenir esta sincera y espontánea explosión de lo que sentimos.

La juventud escolar que no tiene aún viciada la sangre por las impurezas de la realidad, ni se alista bajo las banderas de ningún partido político, sólo puede congregarse, unánime y decidida, junto a la santa enseña de la patria.

Por ella daríamos nuestra vida, sin que nos asuste ese fantasma del servicio militar obligatorio, evocado por los falsos y asalariados apóstoles del socialismo especulador, que no piden que todos contribuyamos con nuestra sangre al sostenimiento de la guerra, sino que a ellos se les elimine del tributo. ¡Más cómodo que luchar en los campos, en el taller, en el estudio, pues, en todas partes donde hay trabajo, hay lucha, y lucha a veces cruenta, es pasar la vagancia y la estulticia por los centros obreros, a fuer de apóstol, y a cara de honrados é ineptos trabajadores que los mantienen cual burgueses!

Mas no estamos en momentos de sacrificios personales, no han menester holgar los libros. La paz se acerca, y pronto se aumentará la lista de los pueblos libres con una nueva nacionalidad, é una estrella más habrá ido a enriquecer la constelación del pabellón de los Estados Unidos.

En estos momentos navega en demanda de las playas de esta pobre España, un general español que, combatido, calumniado é injuriado, representa y representará siempre el sentimiento tradicional y genuinamente español de este pueblo vencido, mas nunca, hasta ahora, humillado. Combatió con suerte la infame insurrección de los separatistas de frac, más temible aún que la quebrantadísima de la manigua, y si el fallo inapelable de la providencia hubiese señalado en las páginas de nuestros infortunios la pérdida de la isla de Cuba, hubiéramos caído gallardamente como gladiador vencido en lucha redentora, sin que la más leve mancha empañara el brillo de las armas nacionales.

La clase escolar, que no puede otorgar enterchados, ni cruces, ni mercedes, é la que sólo le da prestado el fuego de su entusiasmo juvenil é las grandes y patrióticas ideas é los hombres que las simbolizan, cree cumplir el más elemental de sus deberes, acudiendo en ordenada, legal y unánime manifestación a expresar al digno general Weyler, en los puertos que desembarque y en esta capital, si aquí viniera, todo el entusiasmo que su conducta y hechos de candillo vencedor, encarnación viva del sentimiento de la patria, despierta en todos los corazones nobles, y muy especialmente en la juventud escolar.

Al condenar estos elevados sentimientos que animan a los estudiantes españoles, interpretamos hoy la voluntad de muchos, y esperamos que mañana representaremos la de todos. Cúmplenos en este lugar hacer una advertencia a nuestros compañeros para que no se dejen confundir por hábiles y reprobadas maniobras. Los laborantes de la Península, que no hay que olvidar, pues todos los conocéis, juzgando por su baja condición de la condición de los demás, han echado a volar la especie de que si los estudiantes no toman parte en las manifestaciones en favor de Weyler, se les concederán los Exámenes de Enero. ¡Mal conocen a los estudiantes españoles! Los estudiantes quieren los méritos de estricta justicia, que sólo allí donde un Estado desconoce por completo sus deberes puede darse el caso de que el estudiante, el trabajador, el aventajado, no encuentre en todo momento medios de dar validez académica al fruto de sus desvelos.

No iba, pues, la clase escolar a ahogar sus más levantados sentimientos por ese pedazo de pan de la convocatoria de Enero. Los escolares no se venden. Saben, además, que es un acuerdo firme del señor ministro de Fomento el negar los exámenes de Enero, y que es inútil, por ahora, cuanto en ese particular se pretenda.

Nuestros hermanos los estudiantes de la Coruña, Santander, Cádiz y Barcelona representarán brillantemente a la clase en la entusiasta manifestación que se tributará al general Weyler en testimonio fiel del reconocimiento de la Patria.

Para dirigir y organizar la manifestación a la llegada a Madrid del general Weyler, se ha formado un comité de estudiantes, admitiéndose adhesión en el establecimiento del Sr. Covisa.

Con la anticipación debida se convocará a una reunión magna, para que cada uno exponga sus iniciativas y para tomar acuerdos.

El grito que a todos nos una no debe ser otro que el futuro lema de la clase escolar:

¡Viva España con honor!
¡Viva el general Weyler!
¡Mueran los traidores!

LA COMISIÓN.

Madrid.

PROTESTA

Los estudiantes de la Universidad Central que suscriben y que creen interpretar, tales como son, los sentimientos de todos sus compañeros, han visto con disgusto el manifiesto anónimo que anoche apareció en *El Nacional*, atribuido a una comisión que ninguno de nosotros conoce. No; la digna y patriótica clase escolar, que tantas pruebas ha dado de su acendrado amor a la nación española, no quiere prestarse a manejos políticos de nadie.

Por lo mismo que somos verdaderos y entusiastas patriotas, no sentimos temor de que se pierda la isla de Cuba; para que semejante desgracia ocurriera, sería preciso que se hubiera agotado nuestra sangre. Nosotros estamos dispuestos a derramarla por el honor de España y la integridad de su territorio; y si hay algo que la

ponga en peligro, no es seguramente la falta de héroes, sino la sobra de políticos que convierten en cuestiones de partido los más graves problemas nacionales.

Los estudiantes españoles admiran con gran entusiasmo el heroísmo de nuestro ejército, y no regatearán sus aplausos a ninguno que vista el uniforme militar; pero no quieren contribuir a mermar la autoridad y prestigio de ninguno cuando de su nombre se haga bandera de un partido.

Acaso si nadie nos incitara para recibir al general Weyler con ruidosa manifestación de entusiasmo, lo habríamos hecho nosotros espontáneamente; pero desde el momento en que una fracción política intenta arrastrarnos inconscientemente a ella, nosotros no podemos ni queremos dar motivo a que se explote nuestra actitud. A quien perjudican los que tal proyecto han concebido, es al mismo general, privándole de nuestros espontáneos agasajos.

Protestamos pues, de la representación que se ha abrogado esa comisión desconocida y anónima, y aconsejamos a todos nuestros compañeros, que se abstengan de acudir a la estación a recibir al general Weyler.

Si este ilustre jefe merece los vitores y aplausos de la clase escolar, se los tributaremos sin tasa; pero cuando resulten espontáneos y no seducidos o pagados.

Compañeros: ¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Viva el ejército!

Madrid 16 de Noviembre de 1897.
Andrés Gutiérrez.—Rafael Campo.—Pedro Aguilar.—Martín Puberes.—José Rivas.—Macario Gutiérrez.—Manuel López Rey.—Jesús del Olmo.—Calixto Martínez Rueda.—Celosino Caros.—Manuel Martínez.—(Siguen las firmas.)

INTERNACIONAL

CENTRO EUROPA

MAC-KINLEY Y LAS CÁMARAS

Parecía haberse extinguido ya para siempre todo temor de agitación política en Polonia; pero ahora vuelve a preocuparse al gobierno imperial de la situación actual de aquel territorio.

Hasta hoy no había pretexto alguno para llevar a cabo ningún movimiento. Las próximas elecciones para el Reichstag lo han de proporcionar.

Fuera de algunos exaltados, la mayoría de los polacos de 500.000 almas, vivían tranquilos y sumisos sin que por ellos pasara la menor idea de rebelión, pero habiéndose mezclado entre ellos los que por bandera política ostentaban la religión, corre ya un viento de agitación serda que amenaza estallar, y estallará en breve.

La lucha electoral será encarnizada y dará ocasión a otras luchas de otro orden que serán peligrosas.

En las altas esferas de Berlín se cree que para levantar esa masa de polacos faltan hombres, falta la materia inflamable; pero es un error, que de no advertirlo pronto, traerá malas consecuencias. El centro y los clericales se encargarán de enardecer los ánimos; trabajan ya en ello, y con el pretexto de una contienda electoral, en breve asistiremos a un movimiento pelaco nacional en el que se ha de notar un marcado sabor clerical.

Las consecuencias pueden ser muchas, pues los polacos de Rusia y los de Austria llevados del ejemplo de sus compatriotas, no tardarían seguramente en imitarlo y habría de ser esto una nueva chispa que pondría en grave peligro la paz de Europa.

Ya se conocen en parte las tendencias que el Presidente de la República norteamericana mostrará en su mensaje al Congreso. Aconseja la calma y la paciencia, hasta ver cómo cumple España su programa en la grande Antilla; pero en los párrafos mismos en donde encomia el nuevo régimen que se otorga a Cuba, parece ponerse en duda la sinceridad del gobierno español, y se pide a las Cámaras de Washington una tregua en la batalla, después de la cual (parece decirse), pedrán volver libremente a insultar a los prohombres de la política española, podrán de nuevo forjar mentiras y lanzar calumnias contra nuestros gobernantes.

¡Leal procedimiento, amigo Mac-Kinley! Falta saber si esos mismos que claman en pro de los cubanos no dificultarán con sus malevolencias la obra de España generosa, que hace concesiones a sus hijos renegados, cuando sólo merecieran castigo inexorable.

JULIO RITTER.

Un poco tarde

Parece que a Alemania le inquieta ya las ambiciones coloniales de los yankees.

Parece que van despertando las potencias.

Pero el sueño ha sido demasiado largo y quizás sea tarde.

VÍAS ELÉCTRICAS

DE ESPAÑA

Valencia 15.

Se ha recibido el donativo de 10.000 pesetas hecho por S. M. la Reina Regente y otros particulares que suman seis mil duros.

La Junta de socorros prosigue sus trabajos con plausible éxito, pues pasan de 1.200 pesetas las recaudadas aquí.

De los donativos voluntarios lleva el alcalde recaudadas unas 15.000 pesetas.

El círculo de Bellas Artes, el profesorado y la prensa diaria buscan medio de arbitrar recursos reinando gran entusiasmo. Se verifican los trabajos de saneamiento y carecen de interés las noticias sobre la inundación.

Sigue nublado.

Castellón 15.

Las noticias que se reciben de la provincia son tristísimas.

El río Mijares se ha llevado un puente de hierro, derrumbado varias casas en el pueblo de Carvera y asolado campos de Algimia y Almonacid.

El municipio demanda auxilio a S. M. la Reina, por haber agotado sus recursos y los que le prestó la caridad.

Más de 3.000 jornaleros se hallan sin trabajo.

Málaga 15.

Se reciben detalles de los destrozos causados por la inundación en Marbella, siendo considerable las pérdidas en ganados y cosechas.

Zaragoza 16.

Se ha inundado Salillas Wreca, por desbordamiento del Jalón.

En Plasencia han descendido las aguas, dejando inutilizadas las casas.

Los civiles fueron a socorrer a la familia aislada en una casa, pero la familia no quiso salir, diciendo que prefería morir entre los escombros.

Málaga 13.

Anoche se verificó la inauguración del nuevo centro pedagógico establecido en la Normal de maestros. El doctor de la iglesia catedral, Sr. Boleas, pronunció un hermoso discurso, que trató de la invasión árabe en España.

El hecho de la invasión lo atribuyó el orador a la desmoralización de las costumbres en la última época de la monarquía goda.

El discurso fué muy notabile, y el orador recibió muchos aplausos.

Dícese que han presentado la dimisión el alcalde, cuatro tenientes de alcalde, y cuatro concejales conservadores, y que hoy la presentarán también cinco concejales más, con lo cual se formará un total de quince vacantes, que facilitará la entrada a los liberales.

Cádiz 15.

Ha llegado en el tren correo el gobernador civil de la provincia, Sr. Ribot, recibiendo el alcalde presidente, Diputación y liberales caracterizados.

Toledo 15.

Dícese que ha sido nombrado alcalde de esta capital D. José Benegas.

Hay gran marejada entre los liberales, y se temen grandes excoisiones.

Parece que ha sido llamado desde Madrid el gobernador civil.

Palma 15.

El Ayuntamiento no contribuirá, según acuerdo, a los festejos en honor de Weyler, ni tampoco la Diputación.

También ha acordado en la sesión de hoy expropiar el resto de las casas que existen frente a las de D. Pascual Ribot, para derribarlas.

El asunto preocupa al público.

Sevilla 15.

Nombrado presidente de la Diputación el Sr. Bermúdez Reina, que recibe entusiastas felicitaciones, y por dimisión de los conservadores, quedan en mayoría los liberales.

En Villamanrique, el ganadero D. Rafael González Campos ha sido agredido por su hermano político, infiriéndole una puñalada en el costado derecho, y dándose a la fuga.

La guardia civil persigue al criminal.

Bilbao 15.

Por cuestiones amorosas han reñido en el pueblo de Carreras varios jóvenes.

La guardia civil ha detenido a los agresores.

Un violento incendio ha destruido una casa en Fornoza.

Las pérdidas son considerables.

El ferrocarril de Portugalete ha arrollado al empleado Francisco Pérez, matándole en el acto.

En el abra ha volcado una lancha tripulada por cuatro hombres, que lograron salvarse.

Zaragoza 16.

En el circo la artista miss Fanny se ha caído del caballo donde hacía ejercicios, sufriendo una conmoción cerebral. El caballo espantose por la imprudencia de un espectador.

Barcelona 15.

Acaba de faller en esta capital el co-

ronel retirado Sr. Fontcuberta, que en 1833, al frente de las tropas que mandaba en la Seo de Urgel, secundó el movimiento republicano iniciado en Madrid por el general Villacampa.

La Coruña 15.

Prevía segunda convocatoria se ha reunido hoy la Diputación provincial.

Ha presidido el gobernador, que ha declarado abierto el segundo período semestral. Por veinticuatro votos ha resultado elegido vicepresidente de la comisión provincial el diputado liberal D. Alejandro Cadarso Rouquste.

La sesión ha terminado después de haberse acordado celebrar cuatro más.

Barcelona 15.

La Junta local conservadora se ha reunido en casa del Sr. Planas y Casals, autorizándole ampliamente para la inteligencia electoral con los silvelistas.

Palma 16 (6 m.)

El cadáver del obispo señor Cervera, después de embalsamado, ha sido colocado en la capilla ardiente, habiendo desfilado por ésta gran número de personas.

Mañana, miércoles, se verificará el entierro, esperándose que sea una verdadera manifestación de cariño hacia el prelado, contra quien se habían lanzado algunas calumnias.—C.

El proceso Sempau.

Barcelona 15.

A las diez de la mañana se constituyó el consejo en el cuartel del Buen Suceso, actuando como juez el Sr. Gotarredona, y como fiscal y auditor, respectivamente, los Sres. Gómez y Saguir.

Custodiado por la Guardia civil llegó, procedente del castillo de Monjuich, Sempau, que ocupó un asiento frente al tribunal y seguidamente comenzó la lectura del apuntamiento.

Terminada ésta hace uso de la palabra el fiscal, y pidiendo para los procesados Sempau, Bobas, Plaucha, Navarro, Oliver y María Bisbal, éstos últimos como cautores e inductores del delito de sedición por medio de la prensa, dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y para Figueras, como cómplice, un mes y un día, abonándoseles la mitad del tiempo que llevan encarcelados.

El Consejo se suspendió durante cinco minutos.

Reanudada la sesión, usó de la palabra el teniente Sr. Valere en defensa del acusado Figueras, respecto del cual dice que por falta de pruebas debe dictarse la absolución o prisión en grado mínimo, así como del capitán Echenique, que en la actualidad se halla en Cuba.

El Sr. Navarro, defensor de María Bisbal, esposa del dueño de la imprenta donde se hizo la tirada y el molde de las proclamas, pide la absolución para su patrocinada.

El capitán Correa, hijo del ministro de la Guerra y defensor de Oliver, evidencia la ninguna responsabilidad que alcanza a su representado en el hecho de autos, e impetra de la rectitud del tribunal la libre absolución de éste.

El capitán Ricard lee un discurso en defensa de Plaucha, y después que la representación de Sempau niega la culpabilidad de su defendido, Bas hace un trabajo análogo pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

La acusación fiscal, haciendo ver que los fundamentos de la ley sólo recaen sobre los autores de las hejas, carga el peso de la acusación sobre Porte y Brosa, declarados en rebeldía.

El presidente pregunta a los procesados que si tienen algo que añadir, y unánimemente contestan que no, añadiendo que están en todo conformes con el expuesto por sus defensores.

Acto seguido se da por terminada la vista, y el presidente manda desalojar la sala.

A las cuatro y treinta minutos el tribunal se encierra para deliberar.

Los procesados en tanto quedan en los pasillos custodiados por los civiles.

A petición de algunos se consiente en conducir a los presos, en grupos, sin manifestar, y así se los lleva al coche celular, que está delante del edificio, que solo custodia un centinela, y ante el cual se va un centenar de curiosos.

Al consejo público ha asistido escasa concurrencia, en la que se vela al hermano de Sempau, que al ver al procesado se arrojó en sus brazos bañado en lágrimas.

Por lo dicho por varios miembros del consejo, la deliberación será larga.

El fallo no se hará público hasta que sea aprobado por la superioridad.

EXTRANJERO

Berlín 14.

El gobierno alemán ha mandado una escuadrilla a las costas de la provincia de Chem Tang (China) para exigir una reparación inmediata a consecuencia de los asesinatos de que han sido víctimas allí varios súbditos germánicos.

Atenas 15.

El Sr. Roma (sic) perteneciente al partido del Sr. Delygnis, ha sido elegido presidente de la Cámara de Diputados por 83 votos.

Esta votación se considera desfavorable

al partido del Sr. Delygnis, quien esperaba reunir lo menos 112 votos.

Puerto Rico 15.

Ha zarpado de este puerto para La Coruña el vapor correo *Isla de Panay*, de la Compañía Transatlántica.

Aden 15.

Con rumbo a Suez ha marchado de este puerto el vapor correo *Isla de Lusón*, de la Compañía Transatlántica.

París 15.

En los círculos políticos llama la atención el lenguaje de la prensa alemana, en que se manifiesta el firme propósito del Gobierno imperial de poner coto a las proyectadas ambiciones de los Estados Unidos y a sus ambiciones de expansión colonial.

Berlín 15.

Los nuevos presupuestos que han de presentarse al Reichstag para 1898-1899 irán acompañados de un proyecto de ley especial para aumento de la marina. También se presentará el proyecto de reforma del procedimiento penal militar. Entre los hombres públicos se censura el misterio guardado por el Gobierno en asuntos de tal entidad.

París 15.

Para garantizar el pago de la indemnización de Grecia a Turquía, parece quedarán afectos los ingresos de las Aduanas del Pireo y Volo, la renta del timbre y la del tabaco.—Fabra.

Noticias de Marina

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de Marina el marqués de Comillas y el señor Suárez Juanes, que en unión del Sr. Castelar, forman la comisión ejecutiva que representa a la colonia de españoles residentes de Méjico.

Dichos señores manifestaron al general Bermejo que tenía a su disposición los tres millones y medio de pesetas, cantidad a que asciende lo mandado en Méjico para el fomento de la marina española.

El ministro de Marina dió las gracias a los comisionados para que las hicieran extensivas a sus representados, y les manifestó que pensaba ordenar se hiciera un proyecto de buque de guerra de 1.800 toneladas cuyos gastos serán cubiertos con el importe de la suscripción.

Parece ser que el buque se construirá en La Carraca.

Los Sres. Macpherson, Visca y otros representantes de Cádiz estuvieron ayer tarde en el ministerio de Marina con objeto de visitar al general Bermejo; pero en vista de que la anterior conferencia se prolongaba mucho, acordaron dejar la entrevista para hoy.

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, se ha ido a pique en Corubión, por haberse embarrancado en la costa por efecto del temporal, el pallebot *San Antonio*, de la inscripción de Villagarcía, sin ocurrir desgracias personales. Se procura el salvamento.

El crucero *Puerto Rico*, que se construirá en la Carraca con sujeción a los planos del *Río de la Plata*, será de 2.900 toneladas y desarrollará 19 millas de andar con tiro natural y 20 con tiro forzado.

Llevará seis cañones y tendrá cubierta protectora, torpedos, botes, de vapor etc. La quilla se pondrá en Diciembre.

Telegráfico de Cádiz que al levar un bote de vapor del crucero *Vizcaya* faltó una cadena, resultando heridos dos marineros, uno de ellos de gravedad.

AYUNTAMIENTO

Después de detenida visita y atendiendo más a la razón que a los informes de algunos arquitectos, el alcalde, señor conde de Romanones, ha dado las órdenes oportunas a fin de que hoy mismo comiencen los trabajos de demolición de la casa de la calle Ancha, a que ayer nos referíamos.

Ayer se reunió la Junta municipal y sin discusión quedaron aprobados los asuntos que formaban la orden del día.

Presidió la sesión el señor conde de Romanones.

Después de ocho años de letárgico sueño, ha sido aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de construcción de un colector desde la calle de Sagasta hasta el Hipódromo.

Verdaderamente urge la realización de esta obra, pues con ella se evitará que la aglomeración de aguas en las alcantarillas de la calle del Barquillo inundé, como muy a menudo sucede, los sótanos de las casas de la citada calle.

El teniente de alcalde del distrito de Pelayo ha denunciado, por hallarse en mal estado, 12 lavaderos, comprendidos entre los puentes de Segovia y Verde.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se presentará un dictamen, imponiendo a la Sociedad de Limpieza una multa de 8.000 pesetas por faltas cometidas en el servicio.

Aunque el público no lo haya notado, ayer los barrenderos se dedicaron a sus tareas.

GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto de personal. Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Barcelona y el juez del distrito de la Universidad de dicha capital.

Gracia y Justicia.—Reales decretos. Ultramar.—Real orden aprobatoria del reglamento para las concesiones de terrenos en las colonias de Fernando Pío.

Fomento.—Real orden resolviendo se provea por concurso en la Escuela elemental de Comercio de Sevilla, la cátedra de Aritmética, Cálculos mercantiles y Caligrafía.

—Jubilando al presidente de la Sala de la Audiencia de Albacete D. Leopoldo Crostar.

—Trasladando a Albacete al presidente de la Coruña D. Nazario Vázquez.

—Idem a la Coruña al fiscal de Burgos D. Manuel Fernández Labrada.

—Ascendio a fiscal de Burgos a don Pablo Maroto, fiscal de Logroño.

—Idem fiscal de Logroño a D. Antonio Guillén del Río, teniente fiscal de Valladolid.

—Ascendio a teniente fiscal de Valladolid a D. José Barbero y Estruch, teniente fiscal de Huelva.

SALONES Y COLISEOS

Bien, muy bien por la empresa del teatro de París.

En nuestro número del sábado la advertimos de los peligros y molestia que causan los concurrentes a los espectáculos que se permiten fumar en la sala, y ayer vimos con satisfacción que en varios puntos de ella se habían fijado carteles con la siguiente inscripción:

«Se ruega a los espectadores que por consideración a las señoras, se abstengan de fumar en la sala.»

«¿Se enteran los fumadores? «por consideración a las señoras» dice el cartel.

Es una buena lección de educación y galantería.

Hoy martes, para la segunda función de abono, correspondiente al segundo turno, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada en el teatro Real, la ópera del maestro Thomas, *Hamlet*, cuyo protagonista desempeña nuestro eminente compatriota Blanchat.

Harán su debut en esta noche Fidela Gardch y mademoiselle Engle.

La ópera será dirigida por el ilustre Mancinelli.

Mañana miércoles, para debut del tenor Duroi, se cantará *El Profeta*.

Siendo muchas las familias distinguidas y damas aristocráticas que se han dirigido a la señora Tubau invitándola para que señale un día de moda en el teatro de la Princesa, esta empresa, desfrutando gustosa a invitaciones que tanto la honran, y más por un deber de gratitud y de cortesía que por conveniencia teatral, ha señalado, de acuerdo con las referidas damas, los jueves como día de moda.

Al efecto, desde ayer quedó abierto un abono especial a jueves en la Contaduría del teatro, a las horas de costumbre.

El abono constará de 18 funciones, que la dirección artística procurará elegir con arreglo al gusto de las distinguidas personas que la favorezcan en esos días.

La primera representación de moda se verificará el jueves próximo, con la celebrada obra de Scribe, *Batalla de damas*, y el aplaudido sainete de Ceferino Palencia, *Comediantes y toreros, ó la Vicaría*.

CANCHAS MADRILEÑAS

Frontón Euskal-Jai

Partido del día 15 de Noviembre de 1897. Ayer resultó el partido bastante bueno, dada la categoría de los pelotaris que el amigo Segura echó a la lucha.

Munita y Mendizábal (rojos), contra Egua y Odriozola (azules), que fueron los que en ella tomaron parte, fueron todo el partido muy iguales, notándose a Egua más trabajador y jugando con más fortuna que otras veces.

Odriozola hizo su juego.

Munita y Mendizábal, estuvieron bien, haciendo sudar el kilo a los contrarios.

Hubo varias igualadas, las últimas de 46 y 47.

Los azules supieron aprovecharse entonces, rematando el partido y dejando a los rojos en 47.

Me parece que más iguales, ni dos huevos.

EL PELOTERO RAVERI.

TRIBUNALES

Hece algunos meses, al pasar un regimiento de artillería por un puente propiedad de la empresa del tranvía de Leganés, se derrumbó aquél con el peso de las baterías.

La empresa del tranvía reclamó del coronel del regimiento la indemnización consiguiente, y como dicho jefe no accedió a dárla, fué demandado ante un juzgado de esta corte.

Pero sobrevino la competencia, y después de agotados todos los recursos de apelación se ha visto ayer la causa ante la sala primera del Tribunal Supremo.

El recurrente, Sr. Rodríguez de la Cámara, en representación de la empresa del tranvía, manifestó que dicha empresa no demandaba al categoró de artillería, sino al coronel del regimiento, por ser quien permitió el tránsito de éste por dicho puente.

Terminó solicitando la imposición de costas para el Sr. Quiato, coronel del regimiento.

La causa, por lo original del asunto, ha despertado mucha curiosidad.

EL MONAGUILLO DE LAS SALESAS.

NOTAS TAURINAS

Pasado mañana jueves saldrán de esta corte para embarcar en Santander rumbo a México, los espadas Luis Mazzantini y Nicanor Villa (Villita).

La cuadrilla que los acompaña en esta excursión, y que terminará en la Habana, donde torearán tres corridas y otro beneficio para Mazzantini, la componen los picadores el Albán, Cirilo Martín, el Sastre y Pepe el (Largo); los banderilleros Tomás Mazzantini, Bernardo Hierro, Luis y Tomás Regatero, el Chato, Berrinches, y el puntillero Comas.

El generoso y enocido aficionado Isidro Granó, ha ofrecido al infortunado matador de toros Juan Ruiz (Lagartija), regalar un toro de casta para el día que se verifique la corrida de toros de su beneficio comprometiéndose además a rejonearlo y matarlo con el estoque si no consiguiera hacerlo con los rejoncillos.

No sabemos si en vista de este ofrecimiento digno de tenerse en cuenta, y por el que felicitamos a Granó, sufrirá alguna modificación el cartel de la corrida suspendida el pasado domingo y que habrá de celebrarse el próximo día 21.

Como ocurrió en Madrid con el beneficio de Lagartija, fué también suspendida en Valencia la corrida organizada para el domingo 14 a beneficio de las viudas del Gallo y Fabrillo.

Dicha corrida no tendrá ya efecto hasta la próxima temporada en consideración a que el luto, las desgracias ocurridas, con las últimas inundaciones, se ha extendido a muchas familias.

En una bronca habida contra el presidente en la plaza de la Habana por cambiar la suerte de varas antes de tiempo, el público empezó a tirar al redondel botellas y tabacos, alcanzando uno de éstos al espada Faico, causándole una contusión.

NOTICIAS GENERALES

Asociación de la Prensa. Ayer tarde celebró sesión la Junta directiva de la Asociación de la Prensa.

En ella se dió cuenta de un oficio del alcalde, señor Conde de Romanones, invitando a la Asociación para que designe un individuo que forme parte de la nueva Junta municipal de subsistencias. Por unanimidad se acordó designar a nuestro compañero en la prensa D. Alfredo Vincenti, antiguo censor que ha sido de la Asociación.

Contando con la aquiescencia del señor Montero Ríos, se acordó que fuera él quien diera la segunda conferencia del presente curso.

También se ocupó la Junta en el examen de una exposición de los periodistas encargados de la información en Palacio, acordando lo conveniente para que, garantida la dignidad de todos, puedan hacerse estos importantes trabajos sin menoscabo de nadie.

Un «Tenorio» improvisado. El temporal de estos días hizo que el tren que salió el día 13 de Valencia con destino a Utiel interrumpiese su marcha, pues las aguas habían invadido el terraplén, destruyendo los rails y traviesas.

Cuando se pensó en retroceder a la estación de Aldaya no se pudo verificar, por encontrarse incomunicado por las aguas. Como los viajeros no llevaban provisiones suficientes para resistir la incomunicación, sacrificaron algunas gallinas que iban en el tren, disponiéndose a hacer una paella, hasta que fueron auxiliados por el alcalde de Aldaya, que les proporcionó víveres.

Después de haber comido, y con la alegría que produce el estómago satisfecho, decidieron divertirse, para lo cual improvisaron un escenario y en él dieron una representación de D. Juan Tenorio, que gustó en extremo al respetable público.

No pensaría nunca el insignie Zorrilla que su popular obra había de tener por escenario los vagones de un ferrocarril.

A Cuba. Ayer se verificó en el Ministerio de la Guerra un sorteo para designar un capitán de ingenieros y dos tenientes del mismo cuerpo, que han de pasar a prestar sus servicios a Cuba.

Se presentó voluntario el capitán D. Emilio Riera y Santa María.

La suerte designó a los tenientes D. José Sanz y Forcadad y D. Ernesto Villar y Peralta.

En breve aparecerá en el Diario oficial la Real orden destinando al ejército de Cuba al general D. Félix Pareja.

La Unión Panadera, Sociedad cooperativa, se reunirá esta tarde, a las seis, en el café Nacional, para discutir los siguientes temas:

1.º Hacer efectivas las acciones suscritas y las que allí se suscriban. 2.º Nombramiento del Consejo de administración.

Todos los que quieran pertenecer a esta Sociedad y no tienen el total para la acción de 25 pesetas, podrán hacerlo dando cada diez días 2,50 pesetas hasta cubrir la primera acción.

Esta mañana, a las once, ha sido sepultado en el cementerio de Santa María el cadáver de D. José Peralta Pineda, de cuya muerte repentina dimos cuenta oportunamente.

Al entierro ha asistido numerosa y distinguida concurrencia, de la que formaba parte la colonia granadina desahogada de tributar un homenaje de respeto al hijo de la célebre heroína que pereció en público cadalso en la ciudad de Granada por haber bordado una bandera para la causa liberal.

En vista de los numerosos empleados del ministerio de Fomento que se encuentran enfermos, y teniendo en cuenta las malas condiciones higiénicas que hasta ahora reúne el local, se ha dispuesto que las horas de oficina en aquel ministerio sean de doce a cuatro de la tarde.

Los directores generales han sido autorizados para despachar en sus casas.

Se halla vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, una plaza de ayudante de la cátedra de Historia Nacional.

Al intentar salvar la frontera, con el objeto sin duda, de evitar el cumplimiento de la ley militar, ha sido detenido en Irún, por fuerzas de la Guardia civil, un joven de 18 años de edad llamado Demetrio Vallejo, natural de Albelda, pueblo de la provincia de Logroño.

La Sociedad Geográfica de Madrid (León, 21) celebra reunión ordinaria hoy a las nueve de la noche. El distinguido cartógrafo D. Enrique d'Almeida, que asistió a las operaciones militares en Cavite como agregado al cuartel general, dará ideas, con un mapa a la vista, del teatro de la guerra en dicha provincia, y reseñará también las dificultades que han tenido que dominar las fuerzas españolas en el curso de la campaña.

La sesión será pública.

En Linares se celebrará el jueves próximo un meeting, para pedir a los poderes públicos el establecimiento del servicio obligatorio.

En todas las provincias se ha reiterado a los Ayuntamientos que ingresen en el Tesoro el segundo trimestre de concejales, para evitarse los alcaldes y concejales, donde no se halle arrendado el impuesto, las responsabilidades previstas en el artículo 16 del reglamento.

SUCESOS

De la autopsia practicada en el cadáver de la joven fallecida en el núm. 74 de la calle Mayor, se desprende que dicha joven falleció a consecuencia de una tuberculosis pulmonar, complicada con una endocarditis aguda, quedando desvanecido el misterio en que aparecía envuelta esta muerte.

Por denuncia de los guardas del cementerio de San Isidro fué detenido Luis Escobar, de veintisiete años, que fué sorprendido en el momento de sustraer adornos de las sepulturas de dicho cementerio. Fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

Por dormirse—Antonio González, que se quedó dormido en un banco de la plaza de Bilbao, notó, al despertarse, que su reloj de bolsillo había pasado, durante su sueño, a poder de un sujeto llamado José Fernández, que fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

En ocasión de encontrarse detenida en la delegación del distrito del Hospicio, por impiorar la caridad pública, sintió síntomas de alumbramiento la mendiga Petra Escelano, siendo trasladada a la Casa de Maternidad.

En la calle de Zurita intentó poner fin a su vida una mujer tomando una gran cantidad de láudano.

Un bárbaro.—Un individuo, llamado Pedro Tomás Martínez, fué detenido por la mañana en la Ronda de Toledo, por haber perpetrado un nefando delito en la persona de una hija suya, joven de trece años de edad.

En la escalera de la casa núm. 10 de la calle de Santa Teresa se hallaba anoche montado un niño llamado José Paz, y tuvo tan mala suerte de caer por el hueco, desde el piso segundo, sufriendo tan graves heridas, que esta madrugada se encontraba en la agonía.

EN SERIO Y EN BROMA

Señor Blas, otra vez tenga memoria y recuerde los tiempos juveniles, que si busca, puede, alguna hallar de perfidia de traiciones mujeres, y comprenda mejor que son los celos fiebre que a la razón perturba, obceca,

aquella infernal que a los Océanos arrastra al crimen con el alma seca.

Póngase en el lugar de algún García y escuche de su amante; ¡qué desprecio porque son mis encantos mercancía que a peso de oro pagará algún necio!

¡Vamos, señor Fiscal, esa impudicia, si la sangre circula por las venas, arrastra al homicidio, y la justicia que ejecuta... ó impenga mil cadenas!

Un labrador de Berruacos (cerca de Valladolid)

sia ambages ni embelesos buscó el ingenioso ardid, por sí don Carlos venía, de enterrar en un barranco diez mil reales que tenía en billetes del Banco.

Y tras estos temporales se le ocurre al buen señor desenterrar sus caudales para guardarlos mejor, y encuéntralos hechos pasta sin que valgan un real.

¡Ay gran Dios como las gasta el lluvioso y el temporal!

Acaba de críspame los cabellos una revista médica, do leo que cisticercosis cellulosa se llama la epidemia de los cerdos, no siendo por lo tanto la enojosa viruela, sine todo un ejército eruptivo de granos en la lengua, el cuello, las espaldas, las costillas, el corazón, las vértebras en fin, señores, muchos, muchos granos, casi, casi una cosecha.

Pues bien, eso no es nada si reservo que el que su carne prueba, siente a poco en el vientro que agita archim�struesa tenja...

¡Piedad, gobernador, no haya lombrices, se lo ruego a vuecencia no solo por la higiene, porque pican detrás... de las orejas.

LATIGUILLO.

ÚLTIMAS NOTAS

La casa del Sr. Montero Ríos se vió anoche concurridísima con motivo de celebrar sus días.

Muy en breve celebrarán una reunión los gremios de Madrid, según parece para tomar el acuerdo de presentar la candidatura del marqués de Cabriñana en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

El Sr. Castelar, bastante mejorado de su afección a la vista, visitará hoy a algunos de sus amigos.

Ha sido objeto de grandes elogios el acto realizado por el señor ministro de Gracia y Justicia, ascendiendo a la categoría superior inmediata al Sr. Maroto, dignísimo juez que fué desistuido por el Sr. Romero Robledo.

La mayoría de los individuos que forman la Junta central del partido de fusión republicana, están resueltos a desautorizar al miembro del Directorio Sr. Labra, por las gestiones que ha practicado cerca del Gobierno ofreciéndole en nombre de los republicanos de su comunión el apoyo para el planteamiento del régimen autonómico en Cuba.

Los individuos de la Junta central a que aludimos nos han manifestado que el señor Labra, que atiende en primer término a los intereses cubanos, puede ofrecerse personalmente al Gobierno y prestarle cuantos apoyos estime oportunos, pero nada puede hacer como signo individuo del Directorio, puesto que no ha sido autorizado para prometer auxilios.

Afirmamos los republicanos centralistas que ellos nada tienen acordado respecto a la extensión que ha de darse a la autonomía, ni precisar el momento oportuno en que esta ha de plantearse, siendo por el contrario conocido de todos que ellos mantienen el criterio de que el régimen autonómico no debe plantearse en Cuba hasta después de obtenida la pacificación.

Por último dicen que efectivamente el Sr. Labra solicitó autorización del directorio para efrecer apoyo al Gobierno, pero aquel le contestó que eso era cosa que debía resolver la junta central, y ésta nada ha decidido, puesto que no se ha reunido, y de hacerlo no hubiera acordado autorizarlo, porque con ella nada iban ganando los republicanos.

Como consecuencia de la entrevista que varios republicanos celebraron ayer con el Sr. Sagasta, el Gobierno se ocupará en el Consejo de ministros que ha de verificarse mañana, del levantamiento de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Según versión oficial, es posible que se encargue el señor ministro de Gobernación de redactar inmediatamente el decreto relativo al asunto.

Entre los republicanos centralistas de provincias, existe algún disgusto que han comunicado a la junta central, por no estar representados en el Directorio del partido.

Esta tarde, si el tiempo lo permite, se celebrarán las últimas carreras de caballos de la temporada de otoño.

El Sr. Conde de Xiqueña ha hecho algunas vacantes en la comisión inspectora del teatro Real y ha designado para provelas a los señores Chapí, Pedrell y Ortaola (D. Félix) Villar y Peralta.

El sorteo de un capitán no se celebró por haberse presentado voluntario D. Emilio Riera.

Una comisión del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos visitó ayer al Sr. Ministro de Fomento, para pedirle procure movilizar las eseslas.

Esta mañana han despachado con Su Majestad los ministros de Hacienda y Gobernación, poniendo a la firma varios decretos, entre los que figuran la concesión de honores a varios telegrafistas y a un alto empleado de Hacienda.

También se ha firmado el decreto ampliando por tres meses el plazo de reclamaciones respecto de los montes que han de ser exceptuados de la venta pública, y otro ampliando el pliego de condiciones sobre arriendo de las salinas de Torrevieja.

Como de costumbre, hoy ha estado en Palacio el presidente del Consejo de ministros, sometiendo a la firma de la Regente varios decretos de competencia.

Mañana se reunirá varios estudiantes con objeto de acordar las bases para la constitución de un comité liberal.

Hoy han cumplimentado a S. M. los generales López Domínguez y Castro, y el nuevo embajador de España en el Quirinal, Sr. Maza, con objeto de dar gracias por su nombramiento y despedirse de la augusta señora. En la próxima semana saldrá de Madrid con objeto de tomar posesión de su nuevo cargo.

Hasta mañana por la tarde no se celebrará en la presidencia Consejo de ministros.

S. M. la Reina, acompañada de su augustos hijos, han asistido esta tarde a las carreras de caballos.

También ha concurrido la infanta doña Isabel.

Hasta la hora de cerrar este número no se había recibido ningún telegrama de Cuba ni de Filipinas.

Las carreras de caballos no han ofrecido ningún interés. La concurrencia ha sido bastante numerosa. La tarde muy desapacible.

A las cuatro de la tarde se han reunido en el casino de la calle del Príncipe los industriales que forman el directorio de fusión republicana. Se ha continuado discutiendo la memoria de que hablábamos ayer tarde.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Badajoz 16. Avisa desde Fregenal el celador de la vía férrea, que ayer tarde descarriló el tren en el kilómetro 28, sufriendo contusiones el maquinista y quedando la vía interrumpida.

El servicio se hace con trasbordo, ignorándose hasta ahora las causas del accidente.

Badajoz 16 (9,20 m.) Manifiesta el alcalde de Villanueva de la Serena, que ayer mañana dos barcas que en el río Guadiana conducían pasajeros y carga, sufrieron un choque debido a la rotura de la maroma que aseguraba una de ellas, habiendo arrastrado la corriente a cinco personas que se cree han perecido, pues no han sido halladas aún, no obstante los activos trabajos que se están practicando.

Con el señor Sagasta ha conferenciado esta mañana en su domicilio particular el Ministro de Estado comunicándole alguna noticias optimistas que ha recibido de los Estados Unidos.

Se asegura que han fracasado por completo las negociaciones entabladas entre los Estados Unidos y el Canadá para celebrar un tratado de comercio, habiendo sido la causa las exigencias de Mac-kimley.

Declaraciones de Gíberga. El corresponsal en Madrid de un importante periódico de París, ha celebrado una entrevista con el Sr. Gíberga. Este ha manifestado que la reforma que se va a plantear en Cuba, realizará el programa íntegro del partido autonomista, programa que está compuesto de las proposiciones

de ley presentadas por la minoría autonomista en el Congreso, en 1888, por los acuerdos de la junta central de la Habana en 1888 y el manuscrito entregado a Sr. Cánovas en 1885.

En virtud de ese programa—añadió el Sr. Gíberga—ha de corresponder al Gobierno autonómico el nombramiento de jueces y magistrados y el ejercicio del Real patrimonio de Indias. Además, las Cámaras coloniales han de tener ciertas facultades en determinadas materias de Derecho civil.

El Sr. Gíberga confía que el Gobierno realizará este programa, tanto más cuanto que el Sr. Moret, en su discurso de Zaragoza, ya expuso algo de esto.

De no realizarse este programa, terminó diciendo el Sr. Gíberga, el Gobierno se enseñará el apoyo de muchos autonomistas.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de mañana. Santos Acisclo y Victoria, hermanas mártires; Santa Gertrudis, Virgen, y San Gregorio Turismurgo, confesor.

La Misa y Oficio divino son de Santos Acisclo y Victoria, con rito doble y color encarnado.

Cultos de mañana.—San Justo y Pastor.—Misa mayor a las diez y por la tarde Preces y Reserva.

Caballero de Gracia.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Socorro, predicando a las tres y media el Sr. Ruyda.

Iglesia de las Reales Caballerizas.—Idem de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando el Sr. Anaya.

Jubiléo de las Cuarenta Horas.—Se gana en la parroquia de Santos Justo y Pastor. Adoración nocturna.—San Pedro y San Pablo, en el Oratorio del Espíritu Santo y las nueve.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

Table with columns: VALORES, Día 15, Antes del cierre. Rows include 4 por 100 interior contado, Idem serie E, Idem fin de mes, Idem próximo, Nuevas series G. y H., Exterior al contado, Idem fin de mes, Idem próximo, Idem títulos pequeños, 4 por 100 amortizable, Idem títulos pequeños, Cubas 1886, 1890, Obligaciones de aduanas, Banco de España, Compañía de Tabacos, Obligaciones de Filipinas.

CAMBIOS. Sobre París, a la vista, 33,20; Sobre Londres, a la vista, 33,55.

Telegramas (DE ANOCHE). París 15.—Exterior español: Apertura, 60,34; cierre, 60,56; después de la hora oficial, 60,75.—Francés: Apertura, 103,75; cierre, 103,82.—Italiano, 94,85.—Turco, 22,15.—Portugués, 22,62.—Ferrocarril Norte, 84.—Mediodía, 145.

Barcelona 15.—Interior, 63,82; exterior, 79,91. Londres 15.—Exterior español: Apertura, 60,25; cierre, 60,62.

TELEGRAMA BÉNARD. París 15 (3 22 tarde).—4 por 100 exterior, 60,85.—3 por 100 francés, 103,77.—5 por 100 italiano, 94,85.—Turco, 22,15.—Goldfields, 129.—Western Kleinfontein, 00.—Oceania, 00.—Galdenhuus, 000.—Chartrelis, 00,00.—Ferrocarril Norte, 84.—Alcantara, 145.—Rietino, 619.—East Band, 00.—African Estate, 000.—De Beers, 732.—Ferreira, 000.—Brasilero, 65,90.—Transvaal, 40.—Summer, 00,00.—Durbán, 85.—Robinson, 201.—3 por 100 portugués, 20,62.—Randfontein, 51.

ESPECTÁCULOS

Funciones para mañana. REAL.—A las ocho y media.—El Profeta.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Mancha que limpia.

PRINCESA.—A las ocho y media.—Curruta Albornoz.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—La Dolores.—Perecuto.

Butaca con entrada, 2 pesetas. Entrada general 50 céntimos.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Pobre diablo.—Los secuestradores.—El gallito del pueblo.—Los rancheros.

PARISH.—A las ocho y media.—49.ª de abono. 18.ª de la 2.ª serie. Turno par.—Las Campanas de Carrión.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Coro de señoras.—Niña Pancha.—El grumete.—El guardia de Corps.

COMICO.—A las ocho y media.—La vacante de Cañete.—El tercer aniversario ó la viuda de Napoléon.—(Segundo acto de la misma).—Gua... gua...

IMPORTANTE

OBJETOS DE GUSTO PARA REGALOS

1.ª SECCION

Relojes despertadores nikelandos, forma moderna, garantizados, de la acreditada casa Girord, á nueva pesetas.
Carteras-tarjeteros de exquisito gusto, piel Australia, á nueva pesetas.
Petacas idem, idem, idem, á nueve pesetas.
Un magnífico pañuelo de seda para el cuello ó tres de jaretón, también de seda, para el bolsillo, nuevo pesetas.

2.ª SECCION

Bonitos tarjeteros, piel Australia, á cuatro pesetas.
Petacas elegantes, de piel, á cuatro pesetas.
Pañuelos de seda para el cuello, uno cnauro pesetas.
Todo del mejor gusto y á elegir.

PILDORAS de BLANCARD
Yoduro de Hierro inalterable
Aprobadas por la Academia de Medicina de París, y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea, (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energéticos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL DR. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrucas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

ENFERMOS DEL PECHO Y GARGANTA

Hemos recibido un interesante folleto titulado «Tratamiento de las enfermedades del pecho y garganta» por medio de las inhalaciones Giner Aliño, en cuyo folleto figuran escritos altamente favorables á este nuevo remedio curativo, de los principales especialistas de España doctores Espina y Capo, del Hospital General de Madrid; Mariani, del Hospital de la Princesa; Tolosa Latour y González Alvarez, del Hospital de Niños; Compaired, profesor de Laringología; Redondo, Jimeno y Moreno Pozo, catedráticos de la Universidad Central; Robert, catedrático de Barcelona; Magraner y Gómez Ferrer, catedráticos de Valencia; Corral, catedrático de Valladolid; Larra Cerezo, médico del cuarto militar de la Reina Regente, y otros «profesores especialistas de gran renombre.» Recomendamos la lectura de este folleto, que se da y envía gratuitamente al que lo pida á D. M. Carreras Bel, Pez, 36, Madrid.

L' UNION

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



Fundada en 1828

Establecida en París, 15, rue de la Banque
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

EXTRACTO de la cuenta del ejercicio de 1896 rendida ante la asamblea de accionistas el 28 de Abril de 1897.

La Compañía ha asegurado en operaciones nuevas, durante el año corriente, una suma de capitales de que importan en primas anuales... Ptas. 3.154.903 075
» 4.357 002,10

Las que, reunidas á los seguros anteriormente suscritos, dan un conjunto de capitales asegurados de... Ptas. 15.996.763.085
y un total de recaudación en el año 1896 de... » 16.344.969 45

La cartera, que en 31 de Diciembre de 1895 formaba para el año 1896 y los años siguientes un total de pesetas 75.183.878 de primas, á vencer en 31 de Diciembre último para 1897 y los años siguientes, una cantidad de pesetas 76.583.905, lo que representa un aumento de pesetas 1.400.027.

Los siniestros del año se han elevado á 9.246.625,13 pesetas (1).

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social.....	Ptas. 10.000.000
Reservas.....	» 10.135.000
Primas á recibir.....	» 76.583.905
TOTAL DE GARANTÍAS.....	Ptas. 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896
Ptas. 15.996.763.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
Ptas. 211.000.000

L' Union asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

- C. Mallet, Caballero de la Legión de Honor, de la Casa «Mallet hermanos», banqueros, Presidente honorario de la «Compañía de Caminos de Hierro de Lyon» y del «Banco otomano», Presidente.
- A. Vernes, Caballero de la Legión de Honor de la casa «Vernes y Compañía», banqueros, Regente del «Banco de Francia», Administrador del «Caminos de Hierro del Norte», Vicepresidente.
- L. Dalauay Belleville, Comendador de La Legión de Honor, Presidente de la Cámara de Comercio de París.
- S. Dervillé, Oficial de la Legión de Honor, Presidente del Tribunal de Comercio «del Sena», Censor del Banco de Francia.
- E. Guët, de la casa Guët y C^{ia}, banqueros.
- C. Jameson, de la casa «Hottinguer y Compañía», banqueros.
- J. Marcuard, de la casa «Marcuard, Krauss y Compañía», banqueros.
- A. Mirabaud, de la casa «Mirabaud, Puerari y Compañía», banqueros.
- A. Thurneysen, Administrador de la «Compañía de los Caminos de Hierro de las Landes».
- Director general, Mr. Charles Robert, Oficial de la Legión de Honor, Comendador de Isabel la Católica, ex Consejero de Estado.
- Director general adjunto, Barón G. Cerise, Caballero de la Legión de Honor, de la Corona de Italia y de Isabel la Católica, ex Inspector de Hacienda.

(1) La Compañía ha satisfecho por siniestros de incendios, desde su fundación, la suma de doscientos once millones de pesetas.



Printemps

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACION de INVIERNO, á quien lo pida á MM. JULES JALUZOT & C^{ia} PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquese las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos estan indicados en el Catálogo.

Todo pedido, á contar desde 50 Ptas, es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 25 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancia; los clientes no tienen pues que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.

Casas de Reexportación:
Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún | Port-Bou
Hendaye | Cerbère

CAFE DEL PASAJE

Montera, 35
Exquisito café de Puerto Rico. Servicio esmerado á la carta.
Tente en pie y copa de vino, 0,50 pesetas.
Trasnochador, 1 peseta.
Chocolate á lo Fransua, 0 50.
Conciertos los domingos y días festivos.

LA GRAN ANTILLA

39, Mayor, 39
Fábrica de chocolates sin adulteración. — Se elaboran á presencia del cliente.
Géneros del reino y extranjero.
Cafés, azúcares y cacao.
39, Mayor, 39

SORDERA
Y ruidos de oído, curación sencilla y cómoda y eficaz á beneficio del remedio de este

LABORATORIO NEUBERT
Instituto Adler, Madrid Romano

LECHERÍA DEL ASTORGANO

MANUEL APARICIO
primer dependiente de la Fábrica de chocolate de D. Manuel Miqueloz Santos y D. Magín Rubio, viajante de ambas casas desde el año 1885, se encarga de hacer pedidos para dentro y fuera de la capital por mayor y menor, directamente de las fábricas.

II, VALVERDE, 11. MADRID
Próximo al Oratorio del Espíritu Santo
y frente al edificio de la Academia
TELÉFONO 877

Leche de vacas y cabras de la Moncloa y de las Navas de la Sierra.
Se sirven chocolates hechos y mantecadas de Astorga. Bollería, nata, ensaimadas y manteca fresca de Reinosas.
Servicio especial para niños ó enfermos, de una sola vaca, y con rebaja de precios por azumbres.

A domicilio y con cafeteras precintadas

Almacén de ultramarinos

COMESTIBLES FINOS
CASA ROLDÁN
AZUCARES, TÉS Y CAFÉS
CONSERVAS Y LEGUMBRES
27 DESENGAÑO 27
(esquina á Mesonero Romanos)

EDUARDO FAJARDO

MÁLAGA
CRIADOR-EXPORTADOR DE VINOS FINOS Y COGNACS.—MÁLAGA
Bodegas y escritorio, Cuarteles, 11

Los productos de esta casa se recomiendan por su pureza y selecta calidad.

VINOS FINOS DE MÁLAGA
Dulce de color y blanco dulce, Moscatel, Pedro Ximen, Lágrimas, etc., etc.
COGNAC MÁLAGA
Aguardiente puro de vino destilado en aparatos modelos y criado en soleras de madera fina.
Importación directa de Romas finos de Jamáica y Antillas españolas. Caña añeja de la Habana.
Pidanse los productos de la marca

EDUARDO FAJARDO
Primeros premios exposiciones universales París 1878, Bruxelles 1884, París 1889 y Chicago 1893.

EL REY DEL ANÍS

El mejor aguardiente del mundo, hecho de alcohol puro de vino.
Único que este año ha merecido la calificación de bueno en el Laboratorio Químico Municipal de esta Corte.
Depósito y venta desde una botella en adelante

ROMERO Y COMPANÍA
DESENGAÑO, 22 Y 24
MADRID

LOS DEBATES

PERIODICO POLITICO Y FINANCIERO, IMPARCIAL É INDEPENDIENTE

Grandes regalos á los señores suscriptores.
Amplia información de noticias de España, Ultramar y extranjero.
Servicio telegráfico y telefónico.
Sección de *Tribuna libre* á disposición de los hombres de Estado que quieran exponer en ella sus ideas políticas.
Secciones especiales para defensa de las clases productoras.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, 1 peseta al mes.—Provincias, 3 pesetas 50 céntimos el trimestre; 7 el semestre, y 14 el año.—Portugal, 5 pesetas el trimestre.—Posesiones de Asia y América y naciones comprendidas en la Unión postal, 8 pesetas trimestre.—En las demás naciones 12 pesetas.

señores suscriptores.
de España, Ultramar y extranjero.
ficio y telefónico.
los hombres de Estado que quieran exponer en ella sus ideas políticas.
intereses regionales y locales, y de las clases productoras.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Anuncios nacionales: En cuarta plana, 0,25 céntimos de peseta la línea.—Idem extranjeros: Id., id., 0,50 id. id. la línea.—Idem en tercera plana, 1,25 id. la línea.—Comunicados y remitidos á precios convencionales.

OFICINAS, CALLE DEL BARCO, NÚMERO 30, PRINCIPAL. MADRID